SECUESTRAN A LOS OPOSITORES EN SALTA

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1936. — Nro. 2802

16 EDICION DE PAGINAS.

ENVIARON PROTESTAS A L. MELO

También se denuncia el secuestro de libretas cívicas

LA PRESION

SALTA, febrero 19. — Informaciones procedentes del departamento Cafayate, hacen saber que reina una gran excitación en todo el pueblo con motivo de los comicios provinciales del 1 de marzo, debido a la presión de la policía en favor de los candidatos oficialistas.

El comisario de dicho departamento, para cubrir las persecuciones a la oposición, informó al ministro de gobierno que una gran cantidad de gente extraña, procedente des Catamarca y Tucumán, ha llegado a ese departamento, creyendo que la misma ha sido traída por el radicalismo.

SECUESTRAN OPOSITORES

SALTA, febrero 19. — La señora Delfina P. de Terraza, envió un enérgico telegrama al ministro del Interior, denunciando que su esposo Terraza, de tendencia radical, había sido secuestrado por la policía del departamento y que ignoraba su paradero.

Agrega que no existen garantías y que es necesario poner término a esa situación de violencia en que se vive en esa provincia.

MAS DENUNCIAS DE LA OPOSICION

SALTA, febrero 19.—El candidato a gobernador por la U. Cívica Radical Dr. David Michel Torino, ha enviado un telegrama al ministro del Interior, denunciándole nuevos hechos que atentan contra la libertad cívica y que son cometidos por el oficialismo en diversos puntos de la provincia.

El apoderado del partido se presentó ante el juez federal ampliando la denuncia anterior sobre el secuestro de libretas de enrolamiento.

AZAÑA FORMO EL GABINETE

NEWELL'S Y RIVER PLATE EMPATARON

El score arrojo un tanto por bando

BUENOS AIRES, febrero 19. —Esta noche se jugó en esta ciudad el match por el torneo nocturno entre los primeros equipos de los clubs Newell's Old Boys y River Plate.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

River Plate: Sirne; Vaghi y Vassini; Rodolfi, Minella y Malazzo; Peucelle, Castillo, Rongo, Moreno y Samaniego.

Newell's Old Boys: Merello; Tarrío y Soneyro; Díaz, Valdez y Bianchi; Rua, Fabrini, Gómez, Ballesteros y Garibaldi.

En el primer tiempo Fabrini de los rosarinos anotó un goal terminando el primer tiempo sin que el score fuera modificado.

En el segundo tiempo a los 24 minutos el centre half Minella de River Plate, mediante un golpe de cabeza conquistó el empate para su equipo.

El match terminó: River Plate 1; Newell's Old Boys 1.

En este encuentro se recaudó la suma de 16.477.50 pesos.

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, febrero 19.— El sábado reasumirá la secretaría del presidente de la república, el coronel Merello, que ha estado enfermo estos últimos tiempos.

Las Clases en las Escuelas de la Nación

Se iniciarán el día 2 de marzo próximo

BUENOS AIRES, febrero 19. — En la reunión del Consejo Nacional de Educación, se resolvió que la inscripción de alumnos en las escuelas primarias diurnas y nocturnas en la capital federal, provincias y territorios, se inicie el 26 del corriente y las clases comiencen el día 2 de marzo próximo.

Un Mitín Realizó el P. Radical

BUENOS AIRES, febrero 19.— El radicalismo porteño intensifica su acción de propaganda. Esta noche realizó un lucido acto en la plaza de Flores, con una gran concentración de fuerzas partidarias.

En el mismo hizo uso de la palabra el doctor Alvear, quien se refirió a la importancia del actual momento que requiere del pueblo decisiones definitivas en defensa de las instituciones nacionales, amenazadas por la ola reaccionaria contraria a los ideales democráticos de los hombres que actuaron en nuestra organización nacional.

Luego hablaron los doctores Cantilo, Tamborini, Albarracín, Noel, Goñi, Mario Giménez y otros, siendo todos ellos muy aplaudidos.

SE ANTICIPA QUE SERA REORGANIZADO CUANDO SE CONSTITUYAN LAS CORTES

La primera medida que dictará será una amnistía provisional, hasta tanto la apruebe definitivamente el parlamento

CONSTITUCION DEL NUEVO MINISTERIO

REUNIOSE EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, febrero 19. — El Consejo de Ministros en su reunión de hoy examinó la situación sin tener todavía los computos definitivos del acto electoral. Los ministros resolvieron unanimemente dimitir sus cargos, para dejar a Portela Valladares en libertad de acción, dada la gravedad de los acontecimientos.

PORTELA VALLADARES CON ALCALA ZAMORA

MADRID, febrero 19. — Portela Valladares llegó al palacio de la presidencia luego de las 12 horas, entrevistándose de inmediato con Alcalá Zamora, con quien mantuvo una prolongada conferencia.

Estímase que lleva su renuncia lista para entregarla al presidente.

RENUNCIO EL GABINETE

MADRID, febrero 19. (Urgente) Renunció el gabinete Portela Valladares.

CONFIRMAN LA RENUNCIA

MADRID, febrero 19. — A las 14.30 horas Portela Valladares informó a los periodistas oficialmente que había dimitido el gabinete que presidía.

UN AUTOGRAFO DE GIL ROBLES

MADRID, febrero 19. — El jefe de la C. E. D. A., Gil Robles, ha sufrido la derrota más aplastante que pudiera esperarse en los últimos comicios, ha dado a publicidad una nota autógrafa que publican los periódicos. En ella afirma Gil Robles que acata la voluntad popular, cualquiera que fuese el resultado final del escrutinio.

Anunció además su propósito de alejarse de Madrid para descansar, ya que ha sido formidable el despliegue de energías que desarrollo durante la campaña política.

De la jefatura de la C. E. D. A. se encargará Manuel Jiménez Fernández.

AZAÑA EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID, febrero 19. — Manuel Azaña llegó al Palacio Nacional a las 17.30 horas llamado por el presidente de la República para encargarle la formación del nuevo gabinete.

Godet.

LA C. E. D. A. NO CONTESTO LA COUSLTA

MADRID, febrero 19. — Pese a que la presidencia consultó a la C. E. D. A. por escrito acerca de la solución de la crisis dicho partido no contestó a Alcalá Zamora, posiblemente debido a la enfermedad que sufre Gil Robles, atacado por una fuerte angina.

AZAÑA FORMARA CABINETE

MADRID, febrero 19. — Alcamar nuevo gabinete, Azaña aceptó. Zamora encargó a Azaña formar el encargo incluido las consultas con sus amigos políticos del frente popular.

EL GABINETE QUEDO CONSTITUIDO

MADRID, febrero 19. — Inmediatamente de iniciar sus tareas para formar nuevo gabinete el líder del frente popular don Manuel Azaña informó que había logrado éxito en su tarea. Mañana dará a conocer la lista de los nuevos ministros.

COMO FORMA EL CABINETE

MADRID, febrero 19. — El gabinete formado por Manuel Azaña está constituido en la siguiente forma:

Presidente del Consejo: Manuel Azaña.

Relaciones Exteriores: Augusto Barciá.

Interior: Salvador Amos.

Guerra: General Masquelet.

Marina: José Girán.

Educación: Marcelino Domingo.

Obras Públicas: Alvarez Quiroga.

Justicia: Antonio Jara.

Hacienda: Gabriel Franco.

Agricultura: Manuel Ruiz Funes.

Comunicaciones: Blanco Garzón.

Industria: Plácido Alvarez Buylla.

Trabajo: Enrique Ramos.

DECRETARAN LA LIBERTAD PROVISIONAL

MADRID, febrero 19. — El nuevo gobierno decretará la libertad provisional inmediata de todos los presos políticos y sociales, como primera medida para la amnistía.

EL MOTIN DE LA CARCEL DE BILBAO

BILBAO, febrero 19. — Fué dominado el motín de la cárcel.

LA SUBLEVACION EN SANTANDER

SANTANDER, febrero 19. — Fué sofocada la sublevación de presos de la cárcel de San Antonio, habiendo resultado tres muertos en los distintos incidentes.

NO HAY NINGUN SOCIALISTA EN EL GABINETE

MADRID, febrero 19. — Todos los comentarios de los diarios se refieren a la formación del nunevo ministerio que presidido por Manuel Azana acompañará en sus gestiones al presidente Alcalá Zamora.

El nuevo ministerio formado por Azaña, está constituido únicamente por republicanos de izquierda. No hay en el mismo ningún socialista, a pesar de que este partido integra el frente popular, pero ello se debe a que este gabinete es de transición, pues el nuevo gabinete será formado cuando se constituyan las cortes y se dé a conocer la verdadera representación de las izquierdas.

No Podrán Ir Menores a las Confiterías

Así lo establece un edicto policial en Buenos Aires

BUENOS AIRES, febrero 19.—La jefatura de policía dió ha conocer un edicto por el cual prohibe el expendio de bebidas alcohólicas en establecimientos públicos a niños y niñas menores de diez y ocho años, aunque estén acompañadas de personas mayores.

La Jira De Alvear Por El Interior

BUENOS AIRES, febrero 19.— Mañana a las 8 horas, el Dr. Alvear partirá en jira política para Salta y Tucumán, acompañado de una numerosa comitiva en la que figuran los doctores Mario Sáenz, Gilberto Zabala, Martín Noel y otros.

Un manifiesto del comité de la capital

BUENOS AIRES, febrero 19.— El comité de la capital de la U. Cívica Radical dió hoy un manifiesto dirigido al electorado de la metrópoli en el cual fija su posición con motivo de los próximos comicios del 1o. de marzo.

En dichas declaraciones expresa que las garantías individuales están restringidas, que se ha empobrecido al pueblo y encarecido la vida, motivos éstos que deben decidir al electorado a salvar la presente situación en los próximos comicios.

CONTINUA EL BOMBARDEO ITALIANO

Así lo informa el mariscál Badoglio

ROMA, febrero 19. — Un informe enviado por el mariscal Badoglio anuncia que la aviación italiana continúa bombardeando todos los puntos donde hay concentraciones de etíopes, los que huyen hacia el sud de Makallé.

Agrega que en el frente norte se han registrado algunos encuentros y batallas sin importancia.

NUMEROSOS ASCENSOS

ROMA, febrero 19. — El Duque de Aosta, fué ascendido a general y se le encarga de la primera división aeronáutica del Africa Oriental.

El general de Brigada, príncipe Aymones de Saboya fué ascendido a general de División por méritos excepcionales de la campaña en Africa.

Se Fugó un Delincuente de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, febrero 19. — Mientras estaban en el patio, se fugó de la cárcel el peligro asaltante y homicida Estanislao Ludueña, el que está condenado a reclusión perpetua.

LICITACION PARA LA COMPRA DE UVA

BUENOS AIRES, febrero 19.— La Junta Reguladora del Vino, dictó una resolución, disponiendo llamar a una presentación de ofertas de uva hasta el día 10 del mes próximo por un valor de 10.000.000 de pesos, debiéndo elegirse entre las ofertas que se le formulen.

Una Misión se le Confiará al Dr. C. Hueyo

Ayer concurrió a la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, febrero 19. — La presencia del ex ministro de Hacienda doctor Hueyo, en la Casa de Gobierno, ha provocado los más variados comentarios asegurándose que se le confiará una importante misión financiera en el extranjero.

En algunoscírculos se asegura que el gobierno lo nombrará delegado ante el gobierno de Inglaterra, para la conclusión de un nuevo tratado que debe reemplazar al Acuerdo Roca - Runciman, sobre carnes, que caducará.

ESTAN EN HUELGA LOS OBREROS DE VILLA MARIA

CORDOBA, febrero 19. — El personal municipal de Villa María se declaró nuevamente en huelga, por no haberse cumplido el acuerdo suscripto hace algunos meses sobre pagos de sueldos y jornales.

RECHAZARON UN PEDIDO DE LOS COMUNISTAS

BUENOS AIRES, febrero 19.— La Junta Electoral Nacional dictó hoy una resolución por la cual deniega el pedido de personería al partido Comunista para participar en los próximos comicios.

Funda la medida en los antecedentes que existen sobre las anteriores presentaciones de esa agrupación.

Una Incidencia por la Disputa del Gran Premio Internacional

LOS CORREDORES MUSSO Y VAZQUEZ, CLASIFICADOS EN LOS PRIMEROS PUESTOS SE TOMARON A GOLPES DE PUÑO EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, febrero 19. — El control de llegada en ésta se cerró a las 19 horas 13 minutos, 37 segundos, luego de entrar 66 coches de los 69 que partieron de Mendoza.

Al llegar Vázquez hizo declaraciones ofensivas contra el corredor Musso, manifestando que en numerosos puntos de la cordillera no lo dejó pasar, obligándolo muchas veces a empujarlo con el radiador a fin de que le diera paso.

Estas declaraciones dieron lugar a un cambio de palabras entre ambos corredores que luego se tomaron a golpes de puño frente al control de llegada, siendo separados por los demás corredores.

El corredor Arturo Krusse, ganador de la tercera etapa, estableció un promedio de 57.600 kilómetros al cruzar la cordillera, batiendo el record que ostentaba Riganti con 51.100 kilómetros por hora.

CLASIFICACION GENERAL

SANTIAGO DE CHILE, febrero 19. — El Automóvil Club Argentino dió a conocer la clasificación general de los corredores, siendo ella la siguiente:

Orden	Coche No.	Tiempo
1o.	92	23h.57'27" 4/5
2o.	55	24h.12'38" 1/5
3o.	65	24h.22'45"
4o.	110	24h.53'24" 1/5
5o.	58	25h.07'37"
6o.	44	25h.19'35" 4/5
7o.	9	25h.24'08" 2/5
8o.	84	25h.34'18"
9o.	63	25h.37'09" 1/5
10o.	47	25h.41'35" 3/5
11o.	107	25h.45'08" 2/5
12o.	7	25h.51'40"
13o.	49	25h.52'01" 1/5
14o.	88	26h.06'52"
15o.	60	25h.59'42" 2/5
16o.	91	26h.08'31" 1/5
17o.	34	26h.09'50" 1/5
18o.	112	26h.10'24" 1/5
19o.	25	26h.13'09" 4/5
20o.	4	26h.18'35" 1/5
21o.	36	26h.21'27" 4/5
22o.	101	26h.21'51" 1/5
23o.	5	26h.24'41" 1/5
24o.	71	26h.33'15" 3/5
25o.	86	26h.34'01"
26o.	75	26h.34'20" 4/5
27o.	83	26h.42'47"
28o.	23	26h.45'22"
29o.	102	26h.46'45" 3/5
30o.	35	26h.47'08" 3/5
31o.	90	26h.49'55" 2/5
32o.	2	26h.58'08" 4/5
33o.	56	27h.21'27" 1/5
34o.	72	27h.23'57" 1/5
35o.	11	27h.27'09" 2/5
36o.	29	27h.27'27" 4/5
37o.	39	27h.28'41" 1/5
38o.	89	27h.40'13"
39o.	52	27h.49'09"
40o.	87	28h.05'26" 1/5
41o.	[illegible]	28h.15'15" 2/5
42o.	[illegible]	28h.16'24" 4/5
43o.	114	28h.20'27" 4/5
44o.	105	28h.21'25"
45o.	57	28h.22'04"
46o.	76	28h.29'32"
47o.	71	28h.35'22" 1/5
48o.	53	28h.38'49" 3/5
49o.	8	28h.43'21" 2/5
50o.	118	28h.45'01"
51o.	69	28h.51'43" 3/5
52o.	77	28h.51'56" 3/5
53o.	116	29h.09'04" 1/5
54o.	100	29h.22'41"
55o.	103	29h.27'13" 3/5
56o.	7	29h.23'04" 4/5
57o.	30	29h.46'[illegible]"
58o.	41	29h.48'45" 2/5
59o.	6	29h.57'4[illegible]"
60o.	15	30h.16'24" 4/5
61o.	115	30h.18'56" 1/5
62o.	107	30h.19'22"
63o.	81	[illegible]
64o.	109	31h.56'05"
65o.	94	31h.56'0[illegible]"
66o.	47	34h.12'45" 2/5

Fresco se Negó a Recibir al Dr. Casaux Alsina

Le hizo manifestar "que no tenía interés en recibir sus saludos"

BUENOS AIRES, febrero 19. — En los círculos políticos de La Plata, se comenta la actitud del gobernador Fresco, que ayer, al hacerse cargo del gobierno se negó a recibir al presidente de la S. Corte doctor Casaux Alsina, cuando le fué anunciado que lo aguardaba para saludarlo.

En esa oportunidad le hizo manifestar por intermedio del jefe de Policía "de que no tenía ningún interés en recibir sus saludos".

Se atribuye esta actitud al desagrado que el produjo al doctor Fresco la declaración del doctor Casaux Alsina, al juzgar la última elección que exaltó al poder al actual gobernador.

Hoy Prestará Juramento el Nuevo Presidente Paraguayo

El coronel Franco, que desempeñara el alto cargo, manifestó que dentro de dos meses se convocara a elecciones generales en todo el país

SERA REFORMADA LA CONSTITUCION ACTUAL

BUENOS AIRES, febrero 19. — El coronel Franco llegó al aeródromo de 6 de Septiembre a las seis de la mañana acompañado de un núcleo numerosísimo de amigos pertenecientes a la colectividad paraguaya de ésta. Interrogado por los periodistas, antes de tomar asiento en el avión que lo llevará a Asunción, manifestó que poco podía agregar a sus manifestaciones de la víspera.

Anunció que el gobierno debía constituirse inmediatamente de su llegada al país, para recién entonces dar a conocer su pensamiento y su futura labor.

Poco después comenzaron los preparativos para la partida, tomando ubicación en el aeroplano el jefe virtual del movimiento triunfante en el Paraguay.

Pilotaba la máquina el aviador Cigarroga, acompañando a Franco el Dr. Peralta. El avión levantó vuelo siendo las 7 horas 4' en punto, siendo aclamado el coronel Franco por los presentes. Luego remontó otro avión, en el que viajaban el Dr. Nery Huerta, el señor Murillo y el señor Iturburu.

FRANCO FUE DESIGNADO PRESIDENTE PROVISIONAL

ASUNCION, febrero 19. — Inmediatamente de llegar el coronel Franco a esta ciudad se trasladó en automóvil, acompañado por altos oficiales del ejército, a la casa de gobierno, donde se encontraba reunida la Junta Revolucionaria, resolviéndose que Franco asuma la presidencia provisional de la república.

Hecho el ofrecimiento éste lo aceptó, iniciando inmediatamente los estudios para la formación del nuevo gabinete.

Entrevistado en cuanto asumió la presidencia, expresó que la resolución de que ocupara la primera magistratura fué adoptada después de una reunión de los representantes de los partidos que forman el frente nacional.

Agregó que gobernará con un gabinete integrado con miembros de los partidos Colorado, Unificado, Liga Nacional Independiente, Núcleo Socialista, Asociación Ex-Combatientes, Radicales Disidentes, estudiantes y entidades obreras.

Agregó que dentro de dos meses se convocará a elecciones generales y libres y que luego se introducirán importantes reformas a la Constitución.

A las 24 horas se formó una gran manifestación que desfiló frente a la casa de gobierno, vivando al coronel Franco y demás miembros de la Junta Revolucionaria.

HOY PRESTARA JURAMENTO

ASUNCION, febrero 19. — El coronel Franco manifestó que mañana a las 10 horas prestará juramento y que inmediatamente designará el gabinete que lo acompañará en sus funciones.

En Marzo se Ejecutará a B. Hauptmann

Así lo dispuso el gobernador Hoffmann

TRENTON, febrero 19. — Hoy se firmará la nueva sentencia condenando a morir en la silla eléctrica a Bruno Hauptmann. Según los políticos entrevistados para que dieran su opinión acerca del caso, estimaron aquellos que se estaba desviando peligrosamente el proceso hacia cálculos electorales. Consideran también que la ejecución por ser Hauptmann republicano y estar interesado el gobernador en hacer adherentes para su partido con el aplazamiento de la sentencia, ha de aplacarse a la gran masa de votantes independientes, que se indignaron con el aplazamiento.

FUE FIRMADA LA SENTENCIA DE MUERTE

TRENTON, febrero 19. — El juez Trenchard firmó la nueva sentencia de muerte de Bruno Hauptmann, quien será electrocutado el 21 de marzo a las 20

Alvear Expresa que Triunfarán Ampliamente en la P. de Santa Fe

DICE QUE HA VISTO SATISFECHO COMO EL PUEBLO DE ESA PROVINCIA ESTA DISPUESTO A DEFENDER SU VOTO

BUENOS AIRES, febrero 19.—El Dr. Alvear, con quien hemos conversado para conocer las impresiones sobre la jira que realizó por Santa Fe, se manifestó francamente optimista sobre el resultado de la elección del 1 de marzo.

"Como radical —dice— he tenido una grata sensación de la potencialidad creciente del radicalismo de Santa Fe. Las excepcionales circunstancias de esta hora exigen esa decisión para hacerse respetar. Por otra parte, los santafecinos tienen prestigios de valor cívico y muy bien ganados."

Luego agregó: "Quien haya presenciado esas grandes asambleas vibrantes, llenas de entusiasmo no puede tener ninguna duda de que el triunfo nos corresponderá por un amplio margen de votos.

"Como argentino —agregó— he tenido la satisfacción de ver a un pueblo dispuesto a defender sus derechos cívicos. Por lo demás los candidatos de la Unión Cívica Radical satisfacen los anhelos del pueblo santafecino, por su tradición en la lucha cívica, por sus conocimientos de los problemas actuales, y sobre todo, por los antecedentes de dignidad y hombría de bien de cada uno de ellos, empezando por el Dr. Mosca.

Terminó diciendo: "Santa Fe, estoy seguro, dará uno de los más grandes triunfos al gran partido."

Mañana Viernes: EL ORDEN Dará una Sección Multicolor!...

Debe Escucharnos el Señor Delegado Nacional

El pueblo de Santa Fe espera con delirante entusiasmo las fiestas consagradas a Momo. Como todos los años, durante varios días, olvidará sus penas y vicisitudes en ese contagio de alegría colectiva desbordante de ruido y color que lo caracteriza.

La intendencia, que con la anticipación debida interviene en la preparación de estas fiestas, ha habilitado el paseo más hermoso de nuestra urbe para la realización del corso oficial. En ella invertirá miles de pesos en iluminación y ornato. Quiere ofrecer un aspecto deslumbrante, como con una avenida de ciudad rica y en armonía con el espíritu del viejo dios cascabelero y multicolor.

Recorriendo la Avenida Los Siete Jefes, nos informamos de los preparativos. Muchos obreros municipales están dedicados exclusivamente a aquella tarea. Nos parece que aquel será un corso maravilloso. Pero, observadores meticulosos, por costumbre o por gajes del oficio, notamos que la autoridad comunal permite llenar todo lo largo del paseo con avisos de propaganda de carnaval, en forma burda, chillona e irrespetuosa. Pensamos, entonces, en la carencia absoluta de un intendente responsable, que tenga comprensión cabal de lo que importan las concesiones que está otorgando que son elementos para la estética y el buen gusto.

Pensamos también, que mientras se levantan hermosos arcos voltaicos y guirnaldas y gallardetes, los paredones de contención que deteriora la creciente y que sirven de respaldo a la aristocrática avenida, se desmoronan en diversas partes, sin que ninguna autoridad se preocupe mayormente por repararlos.

El corso, de esta manera, estará limitado en toda su extensión de colores, de luces, de general policromía, por una hilera de charros avisos de propaganda comercial y por un largo muro de contención en ruinas.

A manera de advertencia describimos lo que vemos. Pero, ¿interesará a la autoridad comunal, como las diarias advertencias sobre el abandono de la villa de Guadalupe, de la pintoresca playa, de las calles suburbanas, de las propiedades sin tapiales ni veredas?...

Respondemos al interrogante: Nuestras palabras las llevará el viento mientras Santa Fe no cuente con un intendente efectivo, responsable, capaz de cuidar celosamente los intereses del municipio.

Pero, alguien debe escucharnos: el señor interventor nacional.

El doctor Bruchmann, a quien sabemos un espíritu culto, bien inspirado, con una comprensión exacta de lo que importa nuestra voz admonitiva, debe, a la brevedad posible, entregar la intendencia municipal a manos capaces, de responsabilidad manifiesta, para que terminen, de una vez por todas, los desaciertos y se tenga un poco más de respeto por lo que tanto cuida el pueblo, como sus paseos, y no tenga que presenciar lo que está ocurriendo en la Avenida Los Siete Jefes, donde la falta de respeto con los colorinches de burdos avisos de propaganda y el abandono de un muro agrietado y en derrumbe, servirán de marco a la ornamentación del corso oficial que tantos miles de pesos costará a la "flamante" comuna.

"LA FORESTAL" CONTRA EL OBRERO

Prosigue la Huelga General en el Feudo de la Inicua Explotacion

Los obreros no están dispuestos a someterse al capricho y a la prepotencia de la empresa

CONTINUA LA INTRANQUILIDAD

Hemos informado en nuestra edición anterior que en Villa Guillermina, departamento General Obligado, los obreros de la fábrica de tanino de La Forestal, se habían declarado en huelga.

Las informaciones como se verá, recibidas hasta anoche, afirmaban que el movimiento se mantiene.

No deja de reinar inquietud en aquella población, especialmente en el comercio, por la situación que crea el conflicto que ha originado la Forestal al negarse a atender a los obreros y rechazar el pliego de mejoras que le presentaron.

INTERVENCION DEL GOBIERNO

El ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez recibió en horas de la mañana de ayer, un telegrama del secretario del sindicato de obreros de Villa Guillermina dando cuenta de la huelga y solicitando la pronta intervención del gobierno.

A raíz de esta comunicación se adoptaron las medidas correspondientes.

UNA CONFERENCIA

El ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, conferenció con el gerente de La Forestal a fin de obtener la solución del conflicto. Como es natural el representante de la empresa culpó a los obreros expresando que se trataba de una huelga que no tenía mayor importancia.

La verdad, atento a los informes que se han recibido, que damos cuenta, la realidad es bien otra.

SALIDA DE TROPAS

Da una idea de la trascendencia de aquel movimiento obrero el hecho de que el gobierno destacó ayer para Villa Guillermina un piquete de 15 soldados de guardianes de cárceles. Todo ello se nos ha informado, es en previsión de posibles desórdenes.

Sabemos también que ayer salieron refuerzos policiales de Reconquista a Villa Guillermina, donde se encuentran desde ayer.

Hemos conversado con el ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez, sobre lo que ocurre en Villa Guillermina.

Nos ha manifestado que el movimiento se desarrolla dentro de un ambiente de calma, habiéndose impartido instrucciones a la oficina regional del Departamento Provincial del Trabajo para que tome inmediatamente la correspondiente intervención tratando de solucionarlo, lo antes que sea posible.

Agregó el Dr. Rodríguez que el gobierno había adoptado medidas para garantizar los derechos de todos, evitando cualquier episodio ingrato.

DELEGADO DE LA INTERVENCION

Sabemos que, desde ayer, se encuentra en Villa Guillermina el señor J. Farías, delegado de la intervención nacional.

Tiene las instrucciones necesarias para realizar las gestiones a fin de resolver la huelga teniendo presente los intereses de los obreros y de La Forestal, en forma justa para ambos. Esto es lo que se nos informa oficialmente.

TERMINARASE CON EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

Está Adelantado el Estudio del Mismo y Finalizará en Breve

El correspondiente al Consejo de Educación será puesto en vigencia entre hoy y mañana, según nos informó

Dentro de breves días quedará definitivamente terminado el estudio del presupuesto que regirá en el corriente año en la administración provincial. Para ello se trabajaba en el día de ayer intensamente en todos los ministerios, teniéndose sumamente adelantados los estudios.

Como en otras oportunidades lo hemos dado a conocer, se harán las economías posibles, menos en la administración de justicia y en el consejo de educación. El presupuesto de este último será aumentado como consecuencia de la vigencia de la ley escolar del año 1886.

SE PONDRA EN VIGENCIA

Conversando con el interventor nacional acerca del presupuesto, nos hemos enterado que será puesto en vigencia el del consejo de educación entre hoy y mañana a los fines de evitar posibles dificultades ante la proximidad de la iniciación del año escolar. Será el que ha preparado el consejo de educación, figurando nuevas partidas necesarias ante el aumento de las escuelas y el restablecimiento de partidas que se encontraban suprimidas, entre las que figuran las destinadas al mantenimiento de las escuelas nocturnas y otras. Será hasta tanto se apruebe el presupuesto general.

MEDIDAS A DICTARSE

Nos hemos enterado que aprobado el presupuesto general para la administración de la provincia, se dictarán las medidas necesarias por cada ministerio para su cumplimiento y ajustar los gastos a lo que dicho presupuesto establezca.

Antes se le hará un estudio detenido, según las manifestaciones que nos ha hecho el interventor.

11 Centímetros Descendió ayer el Río en Esta

La información oficial relacionada con el estado del río dice que en la zona del puerto de Santa Fe la altura era ayer de 3.61, habiendo bajado, en las últimas 24 horas, once centímetros.

De la situación en los puertos del norte había estos avisos: Corrientes, 2.29, creció 2 ctms.; Itá Ibaté, 1.32, creció 4; Ituzaingó, 1 metro, creció 6; Posadas, 1.16, creció 2; Pto. Aguirre, 8.42, creció 17 ctms.

En todo el norte el río sigue creciendo en forma lenta.

Actividades en la Casa de Gobierno

El Dr. Bruchmann y los doctores Rodriguez y Maciel concurrieron a sus despachos

Regular actividad se registró en el día de ayer en la casa de gobierno, habiendo concurrido el interventor nacional, Dr. Carlos Bruchmann y sus ministros de Gobierno y de Hacienda.

El ministro de Instrucción Pública, doctor Foster, no concurrió a su despacho de la casa de gobierno.

El ministro de Hacienda, doctor Maciel, se encuentra ocupado en el estudio de varias cuestiones administrativas y especialmente lo que se refiere a la situación financiera a los fines de ordenar, esta semana, algunos pagos que son de urgencia como así la liquidación de varios expedientes.

Desde temprano se ocupó el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, en el estudio de importantes cuestiones administrativas.

Recibió después a varios funcionarios públicos y vecinos que concurrieron.

El interventor nacional, doctor Bruchmann, concurrió temprano, ocupándose de asuntos administrativos de importancia. Conversó después con sus ministros de Gobierno y de Hacienda, concediendo audiencias a varias personas conocidas.

Próxima asamblea de Estudiantes

Un grupo numeroso de estudiantes de los colegios secundarios de esta ciudad, ha celebrado días pasados, una importante reunión con motivo de los últimos decretos ministeriales y por los cuales quedan seriamente afectados los intereses del alumnado secundario.

Considerando que los puntos a tratar no merecen una importancia superior y a propuesta de algunos compañeros estudiantes, la reunión se postergó con el objeto de hacer un llamado amplio a todos los estudiantes afectados garantizando de esta manera la necesaria concurrencia.

Aumentarán el Número de Vigilantes en la Ciudad de Rosario

En su reciente estada en dicha ciudad, el interventor comprobó la deficiente vigilancia policial

En su reciente viaje a Rosario el interventor nacional doctor Carlos Bruchmann, tuvo oportunidad de comprobar que la vigilancia policial no es del todo eficiente tal cual corresponde a un centro de población de tal importancia. No quiere ello decir que la jefatura de policía sea responsable de esa situación: el mal radica en la completa escasez de agentes de policía.

EL AUMENTO

Sabemos que el comisionado federal ha estudiado esta cuestión. La cantidad de agentes que tiene la jefatura de policía de la ciudad que nos ocupa es escasísimo. Con el número actual no se puede hacer más de lo que se hace. Por ello, en el nuevo presupuesto que se está estudiando, como en esta misma edición lo informamos, se tratará de aumentar el personal uniformado.

ANHELO DEL COMERCIO

El comercio de Rosario desea contar con una constante vigilancia, especialmente en las zonas muy pobladas. Por ello la intervención nacional ha resuelto el estudio de esta cuestión y tenemos entendido que dentro de breve se procederá a aumentar el personal dando las instrucciones que corresponden para la distribución de la vigilancia en forma perfecta. El jefe de policía de la citada ciudad ha hecho el pedido al señor interventor presentándole datos estadísticos que demuestran la urgencia del aumento de agentes a los fines de que la vigilancia sea perfecta, tal cual corresponde a un centro de población de la importancia que tiene Rosario.

M. Carles Comenta la Situación Bonaerense

Dice que el envió de la Intervención es de urgente necesidad y el gobierno así lo debe comprender

BUENOS AIRES, febrero 19.—Comentando la situación institucional de la provincia de Buenos Aires, el presidente de la Liga Patriótica Argentina Dr. Manuel Carlés, hizo declaraciones en un diario de esta capital, expresado que la intervención en dicho Estado, es de urgente necesidad y que no admite dilaciones.

Agregó que es inadmisible que el Poder Ejecutivo se desentienda, máxime en momentos en que por una circunstancia inaudita el congreso nacional no existe.

Se Reunió el Consejo de Educación

Se reunió ayer el Consejo General de Educación. Después de una breve deliberación fueron aceptadas estas resoluciones:

Autorizar a Sor María Aguirre para dirigir el colegio particular del Sagrado Corazón que funciona en la localidad de Las Rosas, por haber llenado los requisitos reglamentarios para tal fin.

—Se autorizó el funcionamiento del 5o. grado en la escuela No. 165 de Amenábar y se autorizó al inspector seccional para que proponga, en la próxima reorganización, el nombramiento de un maestro para la atención de dicho grado.

Licitación para compra de Material

Hace ya tiempo, por el Directorio de O. Públicas se llamó a licitación para la compra de materiales destinados a edificación provincial.

En el día de ayer se dió a conocer el resultado de las propuestas que se han presentado para la provisión de 300 toneladas de cemento a entregar en forma fraccionada de 20 a 25 toneladas y de 9.540 metros lineales de zócalos calcáreos.

Los señores Marucci y Alegre Hermanos ofrecen proveer los 9.540 metros lineales en la siguiente forma:

1o.: Por pago íntegro en efectivo $ 0.46 el metro lineal.

2o.: Por una parte en efectivo y la otra en títulos de la ley 2260 a 0.22 el metro lineal.

3o.: Pago total en títulos de la misma ley 0.58 el metro lineal.

Estos precios se entienden por materiales entregados sobre vagón en el Puerto de Sta. Fe.

Los señores Luis Gallarini se presentaron ofreciendo proveer los zócalos por pago total en efectivo. $ 0.39 centavos el metro lineal.

La Perdida del Soldado J. Torales

Se dió intervención al ministerio de Relaciones

BUENOS AIRES, febrero 19.—Las autoridades militares sobreseyeron provisionalmente el sumario instruido a raíz de la desaparición del soldado argentino José Torales que formaba parte del puesto Brandsen en la frontera con el Paraguay, pasando los antecedentes al ministerio de Relaciones Exteriores, pues se desprende de dicho sumario que no se trata de una deserción sino que ha podido ser internado en un país vecino en calidad de detenido.

Ahora el Ministerio de Relaciones Exteriores deberá iniciar las averiguaciones sobre el paradero de Torales por vía diplomática.

Detención de un Ex Funcionario en Salta

SALTA, febrero 19. — Esta tarde fué detenido por orden del juez doctor Ricardo Figueroa, el presidente del Concejo Deliberante, recientemente intervenido Dr. Alejandro Bonari.

EL GOBERNADOR DE SAN LUIS EN LA C. DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, febrero 19.—En la casa de gobierno se notó la presencia del gobernador de San Luis, Dr. Rodríguez Saa, que se entrevistó con el Gral. Justo, haciendo diversas gestiones en favor de la provincia que gobierna.

Actividades de la U.C.R. de Santa Fe

Se Ausentó el Dr. Iriondo

Anteanoche, después de presidir la reunión de la Junta del Norte por la tarde, en la que se tomaron importantes resoluciones de carácter partidario y conferenciar con numerosas delegaciones departamentales, se ausentó a la capital federal el candidato a gobernador doctor Manuel M. de Iriondo.

Como viajara en automóvil hasta Rosario donde tomó el tren para Retiro, al pasar por Coronda fué saludado por numerosos correligionarios que supieron su paso por ese lugar.

Delegación de Obligado

Anteanoche estuvo en ésta una delegación del radicalismo impersonalista del departamento General Obligado, compuesta de los señores Juan Vrillaud, Emilio Kholl y otros, quienes conferenciaron con el doctor de Iriondo y miembros dirigentes del partido, mostrándose optimistas de la situación partidaria electoral en ese sector de la provincia, considerándola tan fuerte como la de 1931 en que el adversario fué batido ampliamente.

Reunión en Coronda

Anteanoche se realizó en Coronda una numerosa y entusiasta reunión de correligionarios y simpatizantes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, después de la cual se resolvió instalar el sábado próximo el comité de ese pueblo, cabecera del departamento San Jerónimo.

En San Jerónimo Norte

Hoy a las 12 horas tendrá lugar una importante asamblea en la localidad de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, con el fin de dejar instalado el comité de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. De esta ciudad concurrirá una delegación compuesta por el diputado nacional D. Carlos Pita, el Dr. Emilio G. Leiva y el Sr. Juan Andrés Fernández, quienes le llevarán el saludo de los correligionarios de la capital.

Una instalación entusiasta

Se instaló anoche el subcomité de la primera sección, con sede en 9 de Julio esquina General López, a la que concurrió una entusiasta muchachada del barrio sud.

Hicieron uso de la palabra los señores Guillermo Aranda, doctor Lorenzatti, Dr. Riolo Visconti, Ing. Domingo Mathuro y doctor Héctor S. López.

La concentración de Rafaela

Mañana viernes a las 21 horas se efectuará en la ciudad de Rafaela una importante concentración de correligionarios y simpatizantes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

A esa asamblea en que estarán representados los distritos más cercanos de la ciudad cabecera del departamento Castellanos, asistirá el candidato a gobernador doctor Manuel M. de Iriondo.

Los candidatos a diputados nacionales doctores Muniagurria, Leiva, López e Ing. Aguirre.

Desde ésta saldrá una delegación de dirigentes y varios oradores. Esta concentración tiene por objeto hacer la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales.

Inauguraciones para hoy

En distintos barrios de la ciudad la Unión Cívica Radical de Santa Fe dejará inaugurados nuevos subcomités.

En calle Sargento Cabral 1515 se instalará hoy a las 21 horas el Centro Juventud de Candioti, en cuyo acto harán uso de la palabra los oradores que designará la comisión de propaganda.

—A las 22 horas, en Barrio Los Hornos, calle Luciano Torrent 1821 se inaugurará un comité con la presencia de los candidatos a diputados nacionales Dr. López, Ing. Aguirre, Sr. Pita y otros dirigentes. Harán uso de la palabra varios oradores.

—En Barrio Oser, calles Facundo Zuviría y Córdoba se inaugurará el subcomité "Manuel M. de Iriondo", habiendo sido designados oradores los señores Carlos E. Torres, Mario Aragón, diputado nacional Carlos A. Pita, doctor Emilio G. Leiva y Juan Andrés Fernández.

Proclamación del Partido Socialista

Se realizó en el Teatro Corrientes

BUENOS AIRES, febrero 19.—En el Teatro Corrientes se realizó esta noche el gran acto organizado por el partido Socialista, en el cual se procedió a la proclamación de los candidatos de dicha agrupación.

El acto contó con una gran concurrencia de todas las circunscripciones de la capital y hablaron los Sres. Bogliolo, Ghioldi, Iñigo Carreras, Enrique Dickmann, Repetto, Bravo y otros.

EL DESBARAJUSTE JUDICIAL

La Intervención Desordenó la Administracion de Justicia

"La Prensa" Señala los Absurdos del Regimen Creado por Decreto

Coincide, punto por punto, con los conceptos expresados por EL ORDEN en su crítica a la mal llamada reorganización judicial

EL INAUDITO RECURSO DE CASACION

EL editorial de "La Prensa" de ayer, destacado en el primer plano del comentario, se dedica a estudiar la situación creada a nuestra provincia en el punto más delicado de su presunta armonía institucional, por los decretos de la Intervención nacional que presidió el señor Alvarado.

Los conceptos de "La Prensa" coinciden en un todo con los que ha venido expresando **EL ORDEN** desde la aparición de malhadado decreto con el cual el señor Alvarado — de lamentada memoria — se convirtiera a sí mismo en poder legislador y ejecutivo.

Hemos de comentar con mayor amplitud estas opiniones de "La Prensa", cuya lectura recomendamos a los miembros de la actual intervención, ya que ellos son los llamados a reparar los errores cometidos por los que hubieron de precederlos en el cumplimiento de la función federal en nuestra provincia.

El editorial de "La Prensa, dice así:

La ingerencia del poder ejecutivo de la nación en el ordenamiento judicial de Santa Fe es el aspecto más grave del allanamiento de la autonomía de esa provincia. Difícil será hallar en la crónica de nuestras intervenciones federales analogía o precedentes a la serie de decretos con que los funcionarios nacionales han establecido, de acuerdo con su propia inspiración, una organización judicial que en Santa Fe, como en cualquier sociedad política, no puede ser dada sino por la ley.

El problema de ajustar la organización judicial de Santa Fe a las disposiciones de la Constitución de 1900, tres años después de haberse establecido una organización conforme a los preceptos de la Constitución de 1921, era irresoluble. El jurista más ingenioso habría fracasado en el propósito de realizar, por simples decretos, una serie de innovaciones que exceden a las facultades del congreso nacional y de la misma legislatura provincial. De una parte, la Constitución de 1900 estatuye la existencia de un Superior Tribunal de Justicia en la capital de la provincia y de una Cámara de Apelaciones en Rosario, y demás tribunales, jueces o jurados que establezca la ley, y atribuye, entre otros casos de la jurisdicción originaria del primer tribunal, el conocimiento de los asuntos contenciosoadministrativos.

* * *

De otra parte, la Constitución de 1921 crea una Suprema Corte de Justicia y Cámaras de Apelaciones. Atribuye a la Suprema Corte casi todos los asuntos que correspondían a la jurisdicción originaria del Superior Tribunal de Santa Fe, y le asigna el conocimiento de dos nuevos recursos: el de inconstitucionalidad y el de casación, que se crea — o mejor dicho se revive, porque ya había existido en la provincia de Santa Fe — para las causas cuya cuantía exceda de treinta mil pesos o los procesos criminales en que se hayan aplicado más de diez años de pena. De acuerdo con estos preceptos, la provincia modificó su ley orgánica de los tribunales y sus códigos de procedimientos; creó la Suprema Corte y mantuvo durante tres años su administración de justicia, hasta el día en que la Intervención federal se colocó en el trance de reajustar todo ese complicado organismo a la vieja Constitución mediante una serie de combinaciones realmente temerarias.

* * *

Se empieza por declarar en comisión a los jueces y plantear así la necesidad de un nuevo acuerdo y de una nueva determinación de la fecha para el cómputo de su mandato. Todo esto lo ha hecho el mismo Poder Ejecutivo nacional, que con fecha 22 de setiembre de 1932 enviaba al Congreso un proyecto reglamentario de las intervenciones federales tendiente a suprimir, entre otros vicios, *el régimen de empleados jueces*, a cuyo efecto se dispone que *"en ningún caso y bajo pretexto alguno el Poder Judicial podrá ser declarado en comisión"*. La contradicción es llamativa y no favorece sin duda a los funcionarios nacionales cuya primera manifestación en Santa Fe ha sido precisamente la de declarar al Poder Judicial en comisión.

* * *

Por otra parte, si el Poder Ejecutivo consideraba inexistente la Constitución de 1921, debió respetar las prescripciones de la Constitución de 1900, que garantizan la inamovilidad de los magistrados durante períodos determinados, sobre todo si se considera que no se ha cuestionado hasta ahora el origen de sus designaciones, en muchos casos anterior a la ley que puso en vigor la Constitución de 1921.

En segundo lugar, se suprime la Corte Suprema de Justicia y mientras se transforma una de las Cámaras en el Superior Tribunal a que se refiere la Constitución de 1900, se restituyen las otras a su jurisdicción anterior. Por simple decreto el comisionado federal dispone que tales causas pasen de un tribunal a otro, que los recursos contenciosoadministrativos radicados en las Cámaras se sustancien y fallen en otro tribunal, y se da así el caso INSOLITO E INAUDITO — conforme a la expresión con que comentó el famoso decreto la Suprema Corte de Santa Fe — de que el Poder Ejecutivo de la nación, al que le está prohibido arrogarse funciones judiciales, transforma de una plumada toda la organización judicial de una provincia, disponga sobre la competencia de los magistrados, sa[illegible]que ciertos asuntos del conocimiento de unos tribunales, transforme entregarlos a otros y llegue de hecho a paralizar unos pleitos y a dar otros por terminados, en infracción manifiesta de la propia Constitución de [illegible] que se ha ido a restablecer. Todo esto es absurdo y no podía conducir, naturalmente, sino a la incoherencia y al caos, con grave perjuicio para los importantísimos intereses debatidos en numerosos pleitos pendientes en los tribunales de Santa Fe.

* * *

Desaparecida la Suprema Corte, por ejemplo, era evidente que desaparecía el recurso de casación, creado o revivido por la Constitución de 1921, cuyo conocimiento correspondía exclusivamente a la Corte y que, en todo caso, siempre supone un tercer tribunal en cuanto se da contra sentencias definitivas de las Cámaras de Apelaciones.

* * *

¿Qué hace la intervención federal frente a este obstáculo insalvable? ¿Cómo resolver el problema práctico que ella misma había creado al suprimir la Suprema Corte de Santa Fe? La solución es notable: dispone que en los recursos de casación deducidos contra las sentencias definitivas de segunda instancia se resolverá por el Superior Tribunal o por la Cámara, formando tribunal pleno de siete miembros, sin más [illegible] vedad que la de que no pueden hacer quorum legal los vocales que hayan intervenido en la resolución recurrida, vale decir, que el recurso se interpone y se decide ante el mismo tribunal de cuya sentencia se recurre, lo que es ilógico e inadmisible.

Con posterioridad la intervención se rectificó a medias del error cometido: a instancia del Colegio de Abogados de Santa Fe, que puso de manifiesto todo el absurdo y la inconveniencia práctica del abuso, la intervención incurrió en un error más grave, si se quiere, porque eliminó el recurso de casación, y con absoluta naturalidad expidió un decreto, por el que se anulan alrededor de treinta artículos de la ley orgánica de los tribunales y de los códigos de procedimientos, y se mantienen los recursos de casación ya concedidos o que se hallan pendientes de resolución. Como se ve, trátase de una fórmula empírica y transaccional, que no surge de la Constitución de 1900 ni de la de 1921, sino del simple arbitrio de un comisionado federal, vale decir, de un agente del presidente de la nación.

* * *

No nos sería posible medir desde ahora las consecuencias prácticas que habrá de producir en el futuro la reforma de las leyes procesales de la provincia de Santa Fe, operada en circunstancias tan particulares. Si se considera que tanto el Colegio de Abogados de Santa Fe como el Colegio de Abogados de Rosario han expedido en términos enérgicos su opinión desfavorable a las actividades realizadas por la intervención federal en el orden que nos ocupa, cabe esperar, como resultado lógico de todas esas innovaciones, un buen número de nulidades y de pleitos.

Para subsanar un supuesto vicio de forma en la Constitución de 1921, conforme a la cual la provincia de Santa Fe había organizado su administración de justicia, se ha ido, pues, a crear nuevos y más complicados problemas. Al interés político, que exigía la demora de la convocatoria a elecciones para la reconstitución de los poderes locales, se han sacrificado los más altos intereses de la colectividad y las más elementales indicaciones del buen sentido, que aconsejaban entregar a dichos poderes la labor nada sencilla de organizar nuevamente la administración de justicia. No se necesita más para justificar la reclamación de una convocatoria, cuya necesidad se hace día a día más urgente, que permita rectificar sin tardanza la doctrina, infundada y peligrosa, de que el presidente de la nación pueda modificar a su albedrío los procedimientos y la organización judicial de las provincias.

LAS LLUVIAS HAN SIDO GENERALES



LA AVENIDA SE TRANSFORMA. — Ha comenzado a transformarse la Avenida de los 7 Jefes (ese es su nombre), con los preparativos que se realizan para el corso oficial a celebrarse desde el próximo domingo. El grabado muestra la colocación de los palcos y de algunos adornos

RECIBIERON AVISOS DE LAS MISMAS

En varias zonas de la provincia la precipitación pluvial ha sido seria

La reciente [illegible] ha sido general, habiendo [illegible] una extensa zona [illegible] de la provincia.

En los departamentos del norte es donde más ha llovido. Han quedado [illegible] los por las [illegible] como ocurrió en Tartagal donde llovió 111 milímetros y otras colonias.

Los avisos de lluvias recibidos son los siguientes:

DATOS DEL CORREO—

Llovió en San [illegible] milímetros, Tostado 25, [illegible] 18, [illegible] 16, Ilarabí Campbell 10, San Justo 17, Emilia 11, Nelson 15, Ascochinga 22, Esteban Rams 19, Helvecia 17, Huanqueros 53, Santa Rosa 11, Cayastá 11.

DATOS DEL F. C. [illegible]—

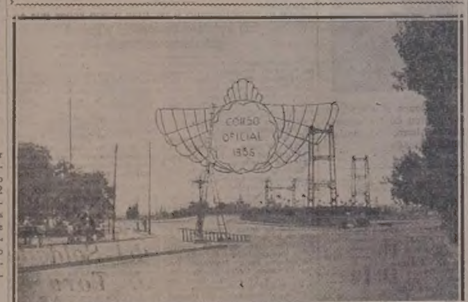
Llovió Villa Angela 74, Enrique Urulen 40, Ollline 8, Capitán Solari 68, asistencia 33, Cordal 114, Cañada Ombú 135, Mocoví 55, Tartagal 111, Colmena 71, Gancurú 65, Lanteri 15, Hospitalla 94, Capitán Barbot 65, Cardozo 34, Charadal 67, Villa Guillermina 44, Villa Ana 45, Intiyacó 70, Garabato 78, Ogilvie 42, P. Grosuar 26, Moussy 41, Vera 48, Pozo del Molle 17, Carrilobo 27, La Playosa 15, Arroyo Algodón 24, Villa María 17, Reconquista 45, Malabrigo 76, Vera 41, Calchaquí 34, Crespo 37, Ilarabí Campbell 10, Santa Fe 23, Maciel 23, Rosario 15, Humboldt 21, María Luisa 8, Margarita 21, Fives Lille 58, San José 13, Nelson 7, Coronda 18, Pedro Araya 6, San Carlos Centro 12, Providencia 8, La Pelada 9, Chacillas 11, Josefina 17, Quebracho Herrado 19, Laspiur 28, Soledad 18, Elisa 43, San Cristóbal 13, Capivara 43, Humberto I 22, Atalliva 12, Rafaela 5, Pilar 8.

DATOS DEL CENTRAL NORTE

Llovió Marul 1, Villa Fontana 6, Lamberti 27, Obispo Trejo 22, Santa Rosa 15, El Alcalde 19, Santa Fe 34, Cañada Luque 17, Los Mistoles 11, Las Peñas 9, Dean Funes 8, Colonia Tirolesa 14, Monte Vera 3, Arroyo Aguiar 13, Laguna Paiva 16, Casablanca 9, Eusebia 9, Seeber 12, Manucho 11, Cululú 6, Progreso 7, Ingeniero Boasi 4, Gallareo 22, Cabaña del Cisne 7, Pampa del Infierno 33, Fontones 41, Río Muerto 34, Monte Quemado 30, Roque Sáenz Peña 15, Machagay 54, Presidente de la Plaza 101, Fortín Aguilar 138, Lapachito 51, Cacique 37, San Jenaro 11, San Justo 15, Petronila 6, Vera Mujica 15, Villa Saralegui 23.

SE QUEJAN LOS RADICALES

UNO DE LOS ADORNOS DEL CORSO



ALUMBRARA LA ENTRADA AL CORSO. — Ya ha sido colocado en la apertura de la Avenida de los Siete Jefes (ese es su nombre), uno de los grandes adornos luminosos que ornamentarán el corso oficial de este año

Prohiben Reuniones Políticas en el Norte Para que Haya Orden

Esto ocurre en poblaciones del departamento General Obligado

La junta electoral del norte de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), recibió ayer el siguiente telegrama del presidente del comité departamental General Obligado, señor David Pagano.

Dice así: "El jefe de policía señor Gabino Carnaval prohibe las reuniones hasta en los locales de los comités de Villa Ana, Villa Guillermina y Ocampo. Se pretende que se puede alterar el orden.

"Es preciso tomar cartas en este asunto a fin de que no persista esta medida arbitraria que contraría el artículo 8 del decreto reglamentario de las reuniones políticas."

El Formulario Farmacéutico Argentino

Constitución de la comisión redactora

En el local de la Asociación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, tuvo lugar la reunión de constitución de la comisión redactora del Formulario Farmacéutico Argentino, de la que son miembros titulares: Dr. Alfredo J. Bandoni, Pedro J. Benet, Dr. José Carlomagno, Dr. Santiago A. Celsi, Dr. Francisco Cignoli, Dr. Alejandro Cugliatti, Lucas F. De Felice, Alfredo D'Angelo, Francisco A. Goin, Dr. Luis Pizzorno y Dr. Vicente L. Robin.

Se designó presidente al profesor Dr. Francisco Cignoli, secretario al Dr. Alfredo J. Bandoni y prosecretario al farmacéutico Pedro J. Benet.

Después de aprobarse el plan de trabajo se resolvió considerar colaboradores a las universidades del país, a las entidades farmacéuticas adheridas a la Confederación Farmacéutica Argentina, a las asociaciones médicas y a los organismos afines de la república, fijándose plazo hasta el 1o. de mayo próximo para la recepción de trabajos relacionados con la tarea a cumplir.

Regresaron Bruchmann y Ministros

Apareció el decreto restableciendo la sede del gobierno en ésta

Ayer, en horas de la madrugada, regresaron de Rosario los miembros de la intervención nacional, doctor Carlos Bruchmann, sus ministros de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez, de Hacienda Dr. Juan G. Maciel y de Instrucción Pública, doctor Ricardo Foster, los subsecretarios de Gobierno, doctor F. Luis Anello, de Hacienda Dr. Enrique Ferrarazo y de Instrucción Pública doctor Casanovas y demás comitiva.

Se dió el decreto restableciendo la sede del gobierno en Santa Fe.

Concurrieron a sus respectivos despachos el interventor, los ministros de Gobierno y de Hacienda los subsecretarios doctores Anello y Ferrarazo.

Todos se ocuparon de cuestiones administrativas.

Telegramas Detenidos

En el Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Ansardo Angel, Celeri María, Damaré Angela, Rodríguez J., Rodríguez Hnos., Zárate Zulema.

YA HAY LINEA CON EL PARAGUAY

Un Peligro que se Acentúa...

En la Junta Escrutadora de la Nación

Se realizó ayer a la mañana la incineración de libretas

La Junta Escrutadora Nacional continúa todos los trabajos que se relacionan con las elecciones del 1o. de marzo próximo, de acuerdo a lo que en ediciones anteriores hemos informado.

En el día de ayer la secretaría dispuso todo lo necesario para que la labor se intensifique dado lo poco que falta para los comicios. Todos los útiles que se emplearán se van expidiendo sin ninguna clase de tropiezos, tarea que se encuentra a cargo de la Jefatura de Correos y Telégrafos.

De acuerdo a lo que se había resuelto, en el local de la Junta Escrutadora Nacional se realizó en las horas de la mañana de ayer, la incineración de las libretas de enrolamiento de los ciudadanos fallecidos hasta el mes de noviembre de 1934.

El acto fué presenciado por representantes de los partidos políticos que concurren a la lucha comicial, labrándose el acta de práctica.

Conforme se ha anunciado, la Junta Escrutadora Nacional realizará reunión en el día de la fecha. Deberá proceder a resolver varias peticiones de los partidos políticos así como la oficialización de las boletas que se han presentado y otras cuestiones.

OTRA VEZ... EN GUADALUPE

Ayer, en la calle principal de Guadalupe, se repitió el vergonzoso espectáculo que ofrecen los animales sueltos. Se diría que de exprofeso se llevan allá para que destruyan cuanto encuentran a su alcance.

Nuestro comentario de ayer, dedicado exclusivamente al señor ministro de gobierno, sobre el estado de lamentable abandono en que se encuentra la playa de la hermosa villa, señalaba de paso aquel espectáculo. Pero, como siempre, es inútil que vayamos a golpear las puertas de los funcionarios y los magistrados que en posesión del poder están obligados a terminar esta criminal indolencia. Más cómodo para ellos es cerrar los postigos a la razón de nuestras admoniciones. ¿Para qué molestarse?

Pero nosotros no nos arredramos ante la despreocupación del poder público. Nos tendrán que escuchar contra toda su voluntad. Por sobre la comodidad de los que mandan, están, para nosotros, los intereses del pueblo. A él respondemos.

De la Asociación del Magisterio

A raíz de las gestiones realizadas por la Asociación Departamental del Magisterio de Rosario, a fin de que se abonen todos los expedientes que por licencias por maternidad fueran iniciados en el año 1935, se ha recibido de la Dirección General de Escuelas la siguiente comunicación:

"En respuesta, debo manifestar al señor presidente que por el momento ello no será, por cuanto el H. Consejo no dispone de las partidas necesarias. No obstante, me será muy grato someter a la consideración del Consejo el pedido formulado por esa Asociación y oportunamente haré saber a esa presidencia la resolución que se adopte en definitiva".

Como se anunciara oportunamente, la entidad solicitó de las autoridades escolares correspondientes el patrocinio por parte de las mismas a efectos de llevar a la práctica la idea de establecer jornadas pedagógicas para maestros de trabajo manual; un reflejo de esas gestiones es la nota recibida del H. Consejo de Educación que dice:

"Considerando acertada la iniciativa de la entidad recurrente, por cuanto la realización de los cursos de referencia dotarían a los maestros de trabajo manual de los conocimientos teóricos necesarios para el mejoramiento de la enseñanza que imparten, y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Inspección general, el H. Consejo, resuelve:

1o. Designar a los inspectores de trabajo manual, señores Ernesto G. Alvarez y Saúl Galetti para que, conjuntamente con dos delegados de la Asociación Departamental del Magisterio de Rosario, redacten las bases para llevar a la práctica los cursos especiales de perfeccionamiento de los maestros de enseñanza manual".

Vía Santa Fe y Resistencia se Comunican

Fueron interrumpidas por la revolución

NORMALES

Hemos informado en la edición anterior que las comunicaciones telegráficas desde Santa Fe a la república del Paraguay estaban interrumpidas como una consecuencia del estallido revolucionario en la citada república.

En la jefatura de Correos y Telégrafos de ésta se nos informó ayer, en horas de la tarde, que nuevamente quedaban restablecidas.



CONSTITUYE UN GRAVE PELIGRO. — También de este aspecto de la cuestión nos hemos ocupado muchas veces. La antigua rampa de acceso a la playa, por la prolongación de la calle Javier de la Rosa, en el centro de Guadalupe, ha sido en los últimos días un verdadero precipicio. El descenso de las aguas, revela hasta donde había sido comida por el oleaje la barranca, y hasta qué punto era peligroso intentar descender por dicho lugar

Es Evidente que Falta Higienizar

UNA ASISTENCIA SIN AMBULANCIAS



EL ABANDONO DE LA PLAYA DE GUADALUPE. — Hemos señalado en repetidas ocasiones el abandono inexplicable en que se encuentra la hermosa playa de Guadalupe, carente de la cooperación de las autoridades, en todo cuanto se relaciona con su conservación y limpieza. El grabado muestra ahora, con motivo de la bajante del río, el aspecto que ofrece la playa. Es el momento más indicado para una limpieza general

MAÑANA DE 5 A 6 INICIA SU RAID PEDRO A. CANDIOTI

Anoche ha quedado resuelto que Candioti inicie el raid a Buenos Aires, mañana de 5 a 6 de la mañana. Todo está listo y se ha citado a los nadadores acompañantes para hoy y comunicarle esta resolución.

Sigue la Campaña Proselitista de la Unión Cívica Radical

Desde el departamento 9 de Julio hacen saber que se han instalado los comités y que el entusiasmo es grande

Se ha trabajado intensamente en la Junta Electoral del Norte de la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, para dejar terminada la tarea de la remisión de todo lo que deberán utilizar los comités de distritos y departamentos, en los comicios del día 16 de marzo próximo.

Se han remitido los padrones, boletas de votos, cuadernos de instrucciones para los fiscales, útiles de escritorio.

Todo se ha remitido en la medida solicitada por los dirigentes de los departamentos.

En Nueve de Julio

Se han recibido en la Junta Electoral del Norte del Radicalismo informaciones del departamento 9 de Julio. Hacen saber que se ha instalado el comité de Montefiori. Ha quedado constituída una comisión integrada por los señores Julio Martínez, Pedro Virasoro, Pedro Fasola, Juan Rotta y Luis Rotta para llevar adelante la propaganda.

Tanto el presidente del Comité Departamental, Dr. Rodolfo Romero, como las comisiones designadas recorren activamente los distritos.

Han recogido favorables impresiones y formulan pronósticos optimistas en lo que se refiere a los comicios próximos.

Para el curso de esta semana se anuncian diversos actos de agitación partidaria, entre los que se cuenta la inauguración del comité del distrito Tostado y el domingo próximo en Campo Garay.

En Obligado

Una delegación radical presidida por el doctor Carmelo Piedrabuena salió en jira para el departamento General Obligado.

Se realizarán entusiastas reuniones.

En Vera

Otra delegación presidida por el doctor Amadeo Ramírez salió para el departamento Vera. Recorrerá los principales distritos, realizando reuniones que se han de ver muy concurridas.

Acto público

Hoy se realizará en San Carlos Centro la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales. Asistirá una delegación del Centro Universitario Radical integrada por los señores Roberto Doldán, Celso Copello, Pedro Fuentes, Raúl Cenes, A. Sellarés, C. Krindoweller, Alfredo Goñi, J. Sánchez Guerra, E. Retamar, Juan Berro, Juan Barro y Jorge Zabala.

Hablarán los doctores Manuel Montaras, José M. Franceschi, Enrique Candioti, Ovidio Molinas, Domingo Esquivel e Italo Lúder.

El candidato

El candidato a gobernador, Dr. Mosca, salió ayer en jira para Santa Clara y otros distritos.

Habrá importantes asambleas políticas.

Sale hoy para el departamento 9 de Julio el secretario político del doctor Mosca, doctor J. Arturo Saurit. Recorrerá el departamento en cumplimiento de una misión que le ha encomendado la Junta Electoral del Norte.

LAS CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se halla detenida la siguiente correspondencia simple:

Araujo Elías S., Acosta Adelaida, Aguirre Magdalena, Aquino Raimundo, Barco Feliciano, Bressanelli María, Nuchauspe Chiche, Cabrera Micaela G. de, Campos Tomasa de, Corne Mercedes, Correa Raimunda, Camacho Urbano, Cía. Arg. Acopio e Industria de Huesos, Fernández Camilo (2), Kinck Estela L. de, Fleita Ramón, Farías Antonia, Ferrando Josefa L. de, Falque Margarita, Galateo Plan Bautista, García Josefa, Gallardo Armando, Grimalt Dolly, González Dora, Guzgiana M., Hocever Sergio, Miranda Ramón, Melman Samuel, Molina Tolentino, Martino Dora, Marchi Miná, Martino Zulido, Ntain María V. R. de, Peloso Dominga Vda. de, Ruxou Anita, Ruiz Aurora, García Reynoso María Esther C. de, Sánchez Ignacio, Serrano Agustín, Sartor Elia, Vichial María Esther, Zamboni Hugo (oficial).

Carece de Medios de Movilidad la Asistencia Pública de Santa Fe

Es un mal que viene de lejos, pero que se hace urgente remediar de algún modo

NO PUEDE PRESTAR AUXILIOS

Nadie ignora que la administración sanitaria está sufriendo las consecuencias de la mala situación por que cruzan las finanzas de la municipalidad.

Algunas gestiones realizadas en el sentido de obtener la ayuda para poder comprar automóviles u otros vehículos que son muy necesarios, no dieron resultado.

Iniciativa popular

En vista de lo que dejamos dicho, ha surgido la iniciativa particular en el sentido de [illegible] medios de locomoción para la administración sanitaria y la Asistencia Pública. Para ello se constituirá una comisión de caballeros que tendrá a su cargo las gestiones a los fines indicados. [illegible]

Ayuda a la intervención

Se adelanta que una de las primeras medidas que [illegible] comisión será entrevistar al [illegible] de gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, para hacerle conocer las necesidades a llenar en la importante dependencia y solicitarle la ayuda de la intervención nacional.

Por nuestra cuenta hemos de decir que es exacto. La Asistencia Pública carece de medios de locomoción, no de ahora, sino desde hace tiempo. Pero, en la actualidad se deja sentir más porque hay en las dependencias de la Asistencia un intenso movimiento.

Llegó el caso ayer de pedir con urgencia un servicio médico y el automóvil estaba ocupado con otro médico, siendo el único vehículo con que se contaba. Se salvó el inconveniente por la buena voluntad del médico que tomó un coche de alquiler. El dato es elocuente para demostrar la verdad de lo que dejamos expuesto.

Sociedad Vecinal Vélez Sársfield

El domingo 16 del corriente se reunió la nueva C. D. de la Sociedad Vecinal Vélez Sársfield, la cual se abocó al estudio de varios problemas edilicios del barrio, como ser: el desagüe correspondiente en la parte que comprende las vías del F. C. S. F. y en el F. C. C. N. A., como también el abovedamiento de las calles, riego, el servicio de aguas corrientes, etc.

En los Tribunales

Declaratorias. — Ha dictado auto de declaratoria de herederos el Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Abalos en las siguientes sucesiones:

Romualdo Corti declara heredera a su esposa Josefina Pucheria de Corti.

—Bernardo Narvaez en herederos su esposa Amalia Rossi de Narvaez.

—Valentín Ignacio Bonchetti en sus herederos su esposa Elena Magdalena Hass de Bonchetti y sus hijos Elena y Carlos Bonchetti.

—Dictó auto por la Strio. de la Peña declarando herederos de Antonio Allasia y Ana María Allasia de Clemente y aprobó las operaciones practicadas por el doctor Anselmo Argento.

—En el sucesorio de Schellino Antonina Alesio declara herederos su esposo Lorenzo Schellino y sus hijos Juan Bautista, Paulina, Cristina, Justo Lorenzo y Ursulina Schellino.

Operaciones. — Ha dictado auto el Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Strio. de la Peña en el sucesorio de José María Zuasnábar. Aprobó las operaciones que ha practicado el perito Dr. Adolfo Bunde.

Aprobación. — Ha dictado auto en la sumaria información producida a solicitud de Ernesto Donda para constatación de hechos, en lo que por derecho corresponda.

Daños y perjuicios. — Ha dictado resolución el Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. Viñas Palmero, por la Strio. Irigoyen en el juicio que por daños y perjuicios sigue Marcelino Díaz contra la Cía. Argentina de Electricidad. Rechaza la excepción de arraigo y no hace lugar a la excepción que se formula, con costas.

Incidente en cobro de pesos. — Ha dictado resolución el Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Viñas Palmero por la Strio. Irigoyen en el incidente planteado en el juicio que por cobro de pesos sigue Francisco Ferratto y otros contra el diario "La Provincia". El Juez no hace lugar a la revocatoria que se interpone contra el decreto que hace lugar a la petición de los compradores, señores Hipólito Marelli y Héctor Sarabbi, decreto que manda lacrar la parte vital de la máquina rotoplana comprada por los nombrados en remate público. En $ 120 los honorarios del doctor Lazzarini. El Juez llega a la conclusión de que la petición que ha formulado el señor Lazzarini no puede prosperar por cuanto no es parte en el juicio e invoca un contrato de locación sobre la máquina, tratándose de una presentación extemporánea desde que la subasta se realizó en estado de ejecución de sentencia habiéndose llenado todos los requisitos que la ley determina para tales casos. Concede la apelación interpuesta.

Resoluciones

Resolución en sucesorio. — Ha dictado auto el Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. Ferrer, Strio. Passeggi en el sucesorio de Domingo Brovetta. Aprobó las operaciones practicadas en lo que por derecho corresponda.

Extracción de fondos. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Ferrer, por la Strio. Passeggi, en el sucesorio de Horacio Candioti dictó resolución.

—Autoriza a doña Josefa Doldán Vda. de Candioti para que como tutora del menor Horacio Luis Candioti retire del Banco Provincial $ 122.20 depositados en caja de ahorros a la orden del Juzgado a fin de hacer frente a las obligaciones que menciona.

Declaratoria de quiebra. — Ha dictado auto en el pedido de quiebra del comerciante de Esperanza Hugo Ritter. Lo declara en quiebra, señalando audiencia del día 14 de abril a las 9 horas. El síndico será sorteado en el día de la fecha.

Sobreseimiento. — Ha dictado el Juez de Instrucción Dr. Palamidi, por la Strio. Aldao estos autos de sobreseimientos: Arturo Villarreal, lesiones; José Piazzolli, sus lesiones; Víctor Abraham, sus lesiones.

Observaciones Hidrométricas

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:	—	—	—
Formosa	2.18	—	0.05
Bermejo	2.56	—	0.14
Río Alto Paraná:			
P. Aguirre	5.29	0.05	—
Posadas	1.14	0.06	—
Río Paraná Sup.:			
Corrientes	2.27	—	0.01
Esquina	2.50	—	0.02
Río Paraná Medio:			
La Paz	2.81	—	0.08
P. Brugo	2.02	—	0.12
Paraná	2.92	—	0.15
Río Paraná Inferior:			
Diamante	3.24	—	0.11
Rosario	2.64	—	0.08
San Pedro	2.40	—	0.02

Altura probable el 24-2-936: Paraná, 2.50; Rosario, 2.31.

Estado en la fecha: Río Paraguay, baja; río Alto Paraná, crece despacio; río Paraná Superior, baja despacio; río Paraná Medio, baja; río Paraná Inferior, baja con fuerza.

EL ESTADO SANITARIO EN EL NORTE SANTAFECINO

Adoptó Medidas la D.G. de Sanidad para Conjurar los Males

Las direcciones de las escuelas primarias de diversas localidades deberán permitir la revisación médica de los alumnos

Recientemente hemos informado de las medidas adoptadas por la Dirección General de Sanidad para defender la salud pública en el norte de Santa Fe, especialmente en el departamento General Obligado, donde se ha producido una enfermedad infecto contagiosa. Hemos dado a conocer la comunicación remitida al presidente del Consejo General de Educación solicitándole autorice las medidas de profilaxis en las escuelas de aquella zona.

Debemos informar hoy que de acuerdo a los informes oficiales, va mejorando el estado sanitario poco a poco.

EPIDEMIA DE TRACOMA

Por su parte el Consejo de Educación se ha reunido en el día de ayer considerando la comunicación a que antes nos hemos referido. Ha resuelto que los directores de las escuelas primarias de colonia Víctor Manuel 2o., Reconquista, Colonia y Puerto Reconquista, Nicanor Molinas, Moussy, Flor de Oro Los Claros, permitan la revisión médica de todos los alumnos, operación que estará a cargo del doctor Juan Maggi Zavalla, comisionado por la Dirección de Sanidad. Es con el propósito de evitar que la epidemia de tracoma ataque a la población infantil. Los directores a indicación del facultativo, en caso de comprobarse que hay niños enfermos, quedan facultados para prohibir la concurrencia hasta que el médico autorice el reingreso.

Además otras medidas se han dictado tendientes a alejar el peligro de esa grave enfermedad.

CONFERENCIAS. —

Con el fin de ilustrar a la población acerca de las consecuencias que trae la tracoma, se ha resuelto que el médico delegado de la Dirección General de Sanidad Dr. Maggi Zavalla, dé conferencias sobre elementos de tracología, profilaxis y tratamiento, todo lo que se hará en los locales de las escuelas. Todo ello será siempre oportuno y de beneficio para todos los que viven en aquellas apartadas regiones del norte.

OTRAS ENFERMEDADES. —

Con el fin de combatir otras enfermedades en el norte, se han dictado ayer las correspondientes providencias. Se han remitido las instrucciones pertinentes a los dispensarios provinciales esperándose la cooperación de todos para el éxito de la campaña iniciada.

No hay que olvidar que en el norte todos los años, en esta época, las enfermedades llenan de inquietudes a los hogares. Para evitarlo es que las autoridades sanitarias se preocupan en estos momentos en la forma que en estas líneas indicamos.

La Función de la Estadística

En nuestras ediciones del 17 y 19 del corriente hemos publicado bajo el título de "Sobre la estadística en la tarea de gobierno" un valioso trabajo que ha sido elogiosamente comentado. Se trata de un estudio detenido de una de las materias que más intervienen en la administración de un Estado y que, sin embargo permanece todavía, por sus métodos rutinarios, en una situación de retraso.

El autor de este importante trabajo, cuyo nombre involuntariamente omitimos en las referidas ediciones, es el señor Emilio Sánchez R., director general de Estadística de la provincia, quien nos ha ofrecido la oportunidad de conocer diversas faces de la cuestión y de traducir, a través de las consideraciones que formula, su empeño por quebrar los viejos moldes y las normas rutinarias que hasta hoy vienen orientando una de las ciencias que intervienen en el difícil arte de buen gobierno.

Se trata, en concreto, de una colaboración que puede servir de base a una reorganización científica de la Sección Estadística, no sólo de nuestra provincia sino también de cualquier Estado argentino.

El Hijo y el Concubino la Agredieron

Esta madrugada, poco después de las 1.20 horas, en la Asistencia Pública se presentó a hacerse curar una herida en el pómulo otra en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo, la mujer Berlinas Giménez, argentina de 41 años, con domicilio en 3 de Febrero 725 [illegible].

Acerca de la procedencia de dichas lesiones la víctima manifestó que momentos antes y a raíz de una disputa que tuviera con su concubino Juan Mamur, árabe de 44 años y un hijo de la nombrada, llamado Florencio Giménez, ambos la agredieron a golpes. Mamur le aplicó varios puñetazos y el hijo le [illegible] arrastrándola un largo trecho.

Los autores no han sido detenidos.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Hoy habrá asamblea política de los "leguizamonistas"

La Unión Radical, que dirige el señor J. Leonidas Leguizamón, incorporada recientemente a la Unión Cívica Radical de Santa Fe que sostiene los nombres del doctor Manuel María de Iriondo, para gobernador, y para vice al señor Rafael Araya, ha convocado para una importante reunión política que tendrá lugar esta tarde.

Ella se realizará en el local de la calle 9 de Julio 3315 a las 19.30 horas. Se tratará el momento político actual y en especial la situación del departamento La Capital.

Hay interés por conocer las resoluciones que se adoptarán.

Registro Civil

Nacimientos. — Delia Belkys, hija de Antonio Fernández y de Delia Orellanos. Emilia Elida Mercedes, hija de Pascual C. Gigliotti y de Emilia Dolores Cano. Julio César, hijo de Antonio Gigliotti y de Tomasa Nafero. Alejandro José, hijo de Fabián Toledo y de Juana Zacarías.

Defunciones. — Juana Mena, argentina, 30 años. Francisca Maglione de Arch, italiana, 58 años; Trinidad Orellano de López, argentina 55 años. Manuel Sánchez, argentino, 3 meses.

2a. SECCION

Defunciones. — María Cervantes de Guevara, española, setenta años. Iris Matilde Paúl, arg. 1 año. N. N. Acuña (femenino). Catalina Calvo de Fecol, española 52 años.

La Convocatoria a Elecciones Provinciales

¡HAY QUE DESTRUIR ESTOS BICHOS!



SON VISITANTES MUY PELIGROSOS. —Entre las piedras adyacentes a las defensas construidas sobre la playa de Guadalupe, se ven aparecer estos antipáticos bichos; se trata de víboras, como las que señala la flecha. Es conveniente, como decimos en otro lugar, una limpieza detenida y eficaz

Hubo Mucha Actividad Anoche en la Intervención Nacional

Quejas por Procederes Policiales

Fueron interpuestas por el apoderado del radicalismo, doctor J. Busaniche

Anoche hasta tarde hubo mucha actividad en la casa de gobierno. El interventor nacional Dr. Bruchmann concurrió temprano, en las horas de la tarde. Lo mismo los ministros de Gobierno, Dr. Rodríguez, de Hacienda, doctor Maciel y de Instrucción Pública, doctor Foster, así como los subsecretarios de Gobierno, Dr. Anello y de Hacienda, doctor Ferraram.

Funcionarios policiales

Una larga entrevista celebró el jefe de Policía, señor Bello, con el ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, acompañado del jefe de Investigaciones, señor B. Nilisen y otros funcionarios. Nada se ha informado acerca de la entrevista.

Estuvieron también con el ministro de Gobierno varios jefes de Policía de los departamentos y el director de la Cárcel de Coronda.

Gestiones administrativas

Hubo también mucha actividad en el ministerio de Hacienda. El doctor Maciel recibió a diversas personas y funcionarios que fueron por cuestiones administrativas.

El presidente del Consejo de Educación se entrevistó con el ministro de Hacienda, doctor Maciel, conversando acerca del presupuesto escolar, lo que también hizo con el interventor nacional, doctor Bruchmann.

Quejas contra la policía

El apoderado de la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, doctor Julio Busaniche, concurrió anoche al ministerio de Gobierno siendo recibido por el Dr. Rodríguez. Expuso las quejas por los procedimientos de la policía de General Obligado, dando cuenta del telegrama que en esta misma edición publicamos del presidente del Comité Departamental.

El ministro le expresó que la causa lo era la huelga, pero que cuando se normalice la situación, serán permitidas las reuniones.

E. Profesional Nocturna "J. B. Alberdi"

La inscripción de alumnos para los cursos de Contabilidad y Dibujo se iniciará en esta escuela el día 26 del corriente en Ituzaingó 1828 de 20 a 21 horas.

Las condiciones de ingreso son: para los cursos de Contabilidad, 6o. grado aprobado; para los cursos de Dibujo Profesional.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 2,61; bajó 0.11.

Calado máximo admisible del puerto. — Canal de Acceso a interior puerto: 28 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: 18 de febrero. Paso Tragadero, 28 pies y 3 pulgadas.

Calado probable del día 26-2-36. — Puerto: 28 pies y 4 pulgadas; tramo Santa Fe - Rosario, 26 pies y 6 pulgadas.

Una Visitante de la Playa

UN HALLAZGO POCO GRATO. — En nuestro recorrido de ayer por la playa de Guadalupe, se nos ocurrió el cuadro frecuente de esta víbora. Uno de [illegible]

Asaltaron un Hombre Esta Madrugada

Esta madrugada, poco después de las 2 horas, un sargento y un agente que hacían recorrido por la zona oeste, al llegar a Mendoza y San José fueron informados por la señorita Margarita Cuesta que en el fondo de la casa que ella vive, en aquel lugar, se encontraba herido un anciano llamado Pío Yantada, español de 61 años quien ocupa una piecita en la finca de referencia. Al concurrir los dos policías encontraron efectivamente a Yantada, quien manifestó que encontrándose durmiendo penetraron a su habitación tres sujetos, los cuales después de descargarle varios golpes en la cabeza, le sustrajeron la suma de 400 pesos.

La víctima presenta heridas de carácter reservado y fué curada en la Asistencia Pública. Se procura ahora detener a los asaltantes.

Movimiento de Buques

A la descarga. — Vapores: portugués Mirandella, Norman Hnos., importación; griego Adamas, F. C. S. F., carbón; alemán Niederwal, C. Sarsotti, importación.

A la carga. — Vapores: italiano Capoarma, J. Giammaría, rollizos; alemán Gramdon, íd. íd.; íd. Niederwald, H. y Born, cereales.

A la Orden. — Vapores: holandés Colytts, C. Sarsotti, en lastre; yugoeslavo Perast, Wilson Sons, íd.

Buque esperado. — Vapor alemán Dortmund, C. Sarsotti.

CABOTAJE

A la carga. — Lancha argentina D. M. Moreno, varios; íd. íd. Proserpina, importación a transbordo; íd. íd. Blasieri, infla mables. Vapores argentinos: Tritón, varios; Jorge Alberto, ídem.

A la descarga. — Lanchas argentinas: Felix Andrea, varios; Metodista, íd.; Manzanares, íd.; Capuchina, importación; Riselett, tambores vacíos.

Para Tratar el Tema el Dr. Bruchmann Irá a la Capital Federal

El ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, proporcionará las instrucciones del caso al interventor

EN ESTA PROVINCIA

En nuestra edición anterior nos hemos referido a la petición que se formulara al comisionado federal doctor Carlos R. Bruchmann, en el sentido de que se convoque lo antes que sea posible a elecciones en la provincia para gobernador, vice y legisladores.

Dijimos que el señor interventor se entrevistaría con el ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, a fin conversar sobre este tópico.

HABRA NOVEDADES

Cuanto hemos adelantado se ha confirmado plenamente. En efecto, en el día de ayer hemos conversado con el interventor nacional en su despacho de la casa de gobierno, ratificándonos la información que diéramos y agregando que muy pronto, quizás antes de los comicios del mes de marzo próximo, se trasladará a la capital federal a fin de conferenciar con el ministro del Interior.

LA LEY ELECTORAL

Aunque el interventor nada nos haya informado al respecto, nos consta que el viaje lo motiva para conversar acerca de la actual ley electoral, si se va a reformar o no, siendo posible lo primero. Lo mismo se conversará acerca de las peticiones de convocatoria a comicios provinciales. Es todo lo que podemos, por ahora, informar.

El interventor nos ha manifestado que las autoridades de la intervención nacional darán a todos los partidos políticos las garantías que corresponden.

Se Prepara Con Entusiasmo el Carnaval que se Avecina

La comisión encargada de organizar los festejos oficiales, está trabajando activamente

HAY MUY BUENAS PERSPECTIVAS

Como le hemos informado en otras ediciones la comisión que tiene a su cargo la organización de las fiestas de carnaval lleva adelante todo lo necesario a los fines de que los festejos obtengan el mayor éxito y brillo posible.

En la reunión de ayer se han dictado las medidas pertinentes a dichos fines. Dado el entusiasmo que reina y la cooperación que se ha obtenido, se descuenta que los actos a realizar se contarán con el apoyo popular.

Han quedado terminadas todas las tramitaciones ante las autoridades municipales para la iluminación y adorno de la avenida costanera donde, como se sabe, se realizará el corso oficial. Puede asegurarse que el paseo ofrecerá las noches de carnaval un bello espectáculo.

VIGILANCIA POLICIAL

Es sabido que en las fiestas de carnaval hace falta una constante vigilancia. Teniendo eso presente, la comisión organizadora de los festejos, ha elevado en el día de ayer a la jefatura de la capital los planos de la organización del corso en la avenida costanera a los fines de que se dicten, con el tiempo necesario, las medidas que correspondan para la vigilancia policial. El jefe de policía señor Bello, ha manifestado que ella será perfecta.

La comisión popular encargada de la organización de las fiestas de carnaval en avenida Freyre, sigue trabajando con mucho entusiasmo a los fines de que sean superiores a las del año pasado. Se ha preocupado en todo lo que se refiere al corso que, como en otras oportunidades hemos dicho, se realizará en la avenida Freyre. Todo ha quedado listo para ello. Serán [illegible] éxito.

Desde ayer el personal de la compañía de electricidad está trabajando para la habilitación del alumbrado público.

LOS ACTOS EN EL BARRIO SUD

Ya hemos informado de todo lo relacionado con los festejos de carnaval en el barrio sur de la ciudad. Ayer ha quedado constituida una comisión que preside el señor Luis Marclay, la que tendrá a su cargo todo cuanto se refiera a la organización del corso y demás fiestas. El corso según las informaciones que se nos suministran, tendrá el siguiente recorrido: Calle San Martín a Uruguay y por ésta hasta San Jerónimo, por ésta a Amenábar y por ésta a la de San Martín.

No cabe duda que también en el barrio citado los festejos se verán sumamente concurridos.